



UNION TEMPORAL SEGUNDA FASE

Rivera, 22 de mayo de 2025

Señora
MAIRA ALEJANDRA CORDOBA CASTILLO
Gerente
E.S.E. HOSPITAL DIVINO NIÑO DE RIVERA - HUILA
Carrera 11 No. 4 - 01
Rivera – Huila

Señora
DORA LUCIA NIÑO GUARIN
R.L. CONSORCIO DE RIVERA 2024

Referencia: Contrato de obra No.574 de 2024 cuyo objeto es: “CONSTRUCCION SEGUNDA FASE ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO DEL MUNICIPIO DE RIVERA HUILA”.

Asunto: Respuesta a revisión Componente Eléctrico

Cordial saludo,

Mediante la presente, en calidad de interventoría del contrato de obra relacionado en la referencia, remitimos las respuestas elaboradas por nuestro especialista electricista con relación a la revisión del componente eléctrico del proyecto realizada por el contratista de obra.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional que pueda requerir.

VIVIANA MARITZA FLÓREZ DIAZ
Represente Legal
UNION TEMPORAL SEGUNDA FASE